

A PRESENTAR POR LOS ADJUDICATARIOS PROVISIONALES DE VIVIENDA TIPO 2 JUNTO CON LA DOCUMENTACIÓN.

Se deben numerar del 1 al 16 (en las casillas sombreadas en gris) por orden de preferencia todas las viviendas de TIPO 2. El número 1 se pone a la vivienda que se prefiere en primer lugar. El número 16 se pondrá a la vivienda que se prefiere en último lugar

Número de orden de interés	Tipo de vivienda	Edificio Ponce de León 18A
	TIPO 2	Primero A
	TIPO 2	Primero B
	TIPO 2	Segundo A
	TIPO 2	Segundo B
	TIPO 2	Tercero A
	TIPO 2	Tercero B
	TIPO 2	Cuarto A
	TIPO 2	Cuarto B

Número de orden de interés		Edificio Fray Junípero Serra 1A
	TIPO 2	Primero A
	TIPO 2	Primero B
	TIPO 2	Segundo A
	TIPO 2	Segundo B
	TIPO 2	Tercero A
	TIPO 2	Tercero B
	TIPO 2	Cuarto A
	TIPO 2	Cuarto B

Nombre:

DNI: